Consultas Realizadas

Licitación 418689 - LLAMADO MOPC N° 83/2022 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA EJECUCION DE OBRAS VIALES DE HABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA NACIONAL 12 (PY12). TRAMO CRUCE NANAWA - GRAL BRUGUEZ Y ACCESOS REGION OCCIDENTAL. AD REFERENDUM A LA PROMULGACION DE LA LEY DEL CONTRATO DE PRESTAMO N° 5108/OC-PR

Consulta 1 - Criterios de eligibilidad y calificacion

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2022
Con relacion al punto 4.2 (b) Experiencia especifica en la ejecucion de componentes claves. Requiere en d) Subrasante mejorada con suelo cal. Solicitamos considerar, como en otros PBC de ese Ministerio, para cumplir con este, incluir trabajos de la mismas caracteristicas: "Subrasante y/o Sub Base y/o Base mejorada con cemento o cal"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-10-2022
Favor remitirse a la Adenda 2		

Consulta 2 - Numeral 4.2(b) Componentes claves

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2022
Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación, Folio 60 del Pliego. El numeral 4.2(b) Experiencia Específica en la ejecución de Componentes claves de obra se requiere: “ b) sub bases granular cementada” “ d) Subrasante mejorada con suelo cal” Dichas exigencias limitan la participación de los oferentes debido a que son pocas obras en Paraguay que tienen dichos Componentes Claves. Por tanto, para que exista una mayor participación de empresas y debido a la similitud proceso constructivo de dichas actividades claves (con suelo, granular, cemento o cal) solicitamos respetuosamente que se redacte de la siguiente manera: “ b) sub bases granular y/o cementada” “ d) Subrasante mejorada con suelo seleccionado y/o con cal”		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-10-2022
Favor remitirse a la Adenda 2		

Consulta 3 - Solicitud de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2022

En carácter de oferentes de la licitación de la referencia, tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a los efectos de solicitarles una prórroga de (30) Treinta días para la fecha de presentación de las ofertas.
Motiva nuestra solicitud, la magnitud y complejidad de las obras y la necesidad de estudios que permitan ofrecer a esa repartición una propuesta más competitiva.
Contando con vuestra comprensión, quedamos a la espera de una respuesta afirmativa.
Atentamente

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-10-2022

Favor remitirse a las fechas del SICP

Consulta 4 - Ley 6.490/2020 De Inversión Pública

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2022

Dado el Artículo 16. Del Fondo de Preinversión del Paraguay (FOPREP) de la Ley 6.490/2.020 De Inversión Pública
Que en su cuarto párrafo indica que:
“Independientemente de la Fuente de Financiamiento, las instituciones sujetas al ámbito de aplicación de esta Ley deberán retener el equivalente al 0,5% (cero coma cinco por ciento) del importe de cada factura, deducidos los impuestos correspondientes, que presenten a cobro los proveedores, consultores y contratistas, con motivo de la ejecución de los contratos materia de la presente Ley, a fin de que estos montos sean destinados a la implementación, operación, desarrollo, mantenimiento y actualización del Fondo de Preinversión del Paraguay (FOPREP), de conformidad con las previsiones establecidas en los reglamentos pertinentes.”
Y cuya vigencia a partir del 3 de enero de 2.022 esta reglamentada por el Articulo 28 del documento anexo al Decreto 5.887/2.021
Consultamos si este llamado se encuentra sujeto al ámbito de aplicación de esta Ley.

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-10-2022

Favor remitirse al documento de llamado que en varias de sus partes indica taxativamente que en la preparación de las ofertas deber ser tenido en cuenta lo dispuesto por esta Ley.

Consulta 5 - 3.2 Capacidad Financiera - 2) Ratios Financieros

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022

Considerando que sería de interés del MOPC la mayor participación de oferentes, siempre que cumplan con los requisitos mínimos exigidos, en ese sentido venimos a realizar la siguiente consulta flexibilizando la exigencia en un mínimo sin ser sustancial el cambio que solicitamos. -DICE: en la SECCIÓN III. 3 Situación y Resultados financieros, 3.1.2 Capacidad financiera-Ratios financieros Se presentará el balance general auditado o bien, si este no fuera obligatorio en el país del Oferente, otros estados financieros aceptables para el Contratante, correspondientes a los últimos 3 años (2019, 2020, 2021) ejercicios fiscales cerrados y presentados ante la autoridad tributaria respectiva, a través de los siguientes criterios: a) Índice de Liquidez Corriente: Activo Corriente / Pasivo Corriente = o > 1,10 (igual o mayor a uno con diez), en promedio. Con datos extraídos de los balances generales correspondientes a los últimos 3 (tres) ejercicios fiscales cerrados y presentados ante la respectiva autoridad tributaria. -
DIGA: n la SECCIÓN III. 3 Situación y Resultados financieros, 3.1.2 Capacidad financiera-Ratios financieros Se presentará el balance general auditado o bien, si este no fuera obligatorio en el país del Oferente, otros estados financieros aceptables para el Contratante, correspondientes a los últimos 3 años (2019, 2020, 2021) ejercicios fiscales cerrados y presentados ante la autoridad tributaria respectiva, a través de los siguientes criterios: a) Índice de Liquidez Corriente: Activo Corriente / Pasivo Corriente = o > 1,00 (igual o mayor a uno), en promedio. Con datos extraídos de los balances generales correspondientes a los últimos 3 (tres) ejercicios fiscales cerrados y presentados ante la respectiva autoridad tributaria. - .
Está a consideración.

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-10-2022

Se mantiene lo establecido en el documento de llamado

Consulta 6 - 4.2 (b) - Experiencia Especifica - pág. 60

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022

4.2 (b) Participación como Contratista principal, miembro de una APCA o Subcontratista dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el vencimiento del plazo para la presentación de oferta en la ejecución de contrato/s que contengan los siguientes componentes claves: - En el item f debera cumplir con un puente de como mínimo la longitud requerida - 3. En los contratos en los cuales el Oferente participó como miembro de una APCA o como subcontratista, para cumplir los requisitos, se tendrá en cuenta su porcentaje de participación en esos contratos; pag. 60

Entendemos que para un contrato ejecutado en consorcio se podrán sumar los distintos puentes (independientemente de las longitudes) para alcanzar el mínimo solicitado, teniendo en cuenta el porcentaje de participación y en consideración que estos puentes han sido ejecutados en un mismo contrato.

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-10-2022

Favor remitirse a la Adenda 2

Consulta 7 - 4.2 (b) Experiencia Especifica - Sub base granular cementada- pag. 60.-

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022

4.2 (b) Participación como Contratista principal, miembro de una APCA o Subcontratista dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el vencimiento del plazo para la presentación de oferta en la ejecución de contrato/s que contengan los siguientes componentes claves: -Sub base granular cementada- pag. 60.-
Solicitamos la eliminación de este requisito en actividades claves, debido a que corresponde a trabajos realizados en los últimos años por un numero reducido de empresas, y se de el cumplimiento de la actividad clave por medio de la presentación de los ítems “Subrasante y/o Sub Base y/o Base mejorada con cemento o suelo cal”.

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-10-2022

Favor remitirse a la Adenda 2

Consulta 8 - Garantia de Mantenimiento de la Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022

Garantía de Mantenimiento de Ofertas.
Solicitamos la revisión del requisito determinando un monto fijo para todos los lotes, debido a que la forma de presentación es una Garantía Bancaria cuyo tramite se realiza con mucha anticipación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-10-2022

Favor remitirse a la Adenda 2

Consulta 9 - 4.2 b) Experiencia específica en la ejecución de componentes claves de obra

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022

En el punto 4.2 b) Experiencia específica en la ejecución de componentes claves de obra se solita: "Sub bases granular cementada". Solicitamos que sea también considerada la ejecución de Sub Base de suelo cemento y/o Sub Base Granular, ya que en el país se cuenta con poca o ninguna experiencia con ese tipo de trabajo, además de que los procesos constructivos son similares al solicitado. Este pedido obedece a permitir la mayor participación de empresas oferentes nacionales.

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-10-2022

Favor remitirse a la Adenda 2

Consulta 10 - Experiencia Específica

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
Referente a los Criterios de elegibilidad y calificación, punto 4.2 (b) Experiencia específica en la ejecución de componentes claves de obra., donde se solicita la ejecución de contratos que contengan el componente clave "d) Subrasante mejorada con suelo cal". Para fomentar una mayor participación de empresas en la presente Licitación, solicitamos ampliar dicho requerimiento a: "Subrasante y/o Sub Base y/o Base mejorada cal"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-10-2022
Favor remitirse a la Adenda 2		

Consulta 11 - 4.2 (b) - Experiencia Especifica - pág. 60

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2022
4.2 (b) Participación como Contratista principal, miembro de una APCA o Subcontratista dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el vencimiento del plazo para la presentación de oferta en la ejecución de contrato/s que contengan los siguientes componentes claves: Item f) Puente.- Entendemos que el requisito se da por cumplido con un contrato que incluye viaductos y puentes de la longitud solicitada. Favor aclarar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-10-2022
Favor remitirse a la Adenda 2		

Consulta 12 - Sección III.Criterios de Evaluación y Calificación.4 Experiencia. 4.2 (b) Experiencia específica en la ejecución de componentes claves de obra Pág. 60 pbc.

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2022
Solicitamos a la Convocante el reemplazo del componente clave del ítem b subbase granular cementada por subbase granular y/o subbase de suelo cemento. Dicha solicitud realizamos a fin de permitir una mayor competitividad entre los oferentes y considerando que existe un número muy reducido de empresas que ha realizado este tipo de trabajo en los últimos años.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-10-2022
Favor remitirse a la Adenda 2		

Consulta 13 - Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación.4 Experiencia. 4.2 (b) Experiencia específica en la ejecución de componentes claves de obra Pág. 60 pbc.

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2022
Con respecto al componente clave del ítem f lote 4 Puente 80 m longitud solicitamos a la convocante que a modo de permitir una mayor competitividad entre los oferentes sea reducida la longitud del puente a 60 m.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-10-2022
Favor remitirse a la Adenda 2		

Consulta 14 - Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación.4 Experiencia. 4.2 (b) Experiencia específica en la ejecución de componentes claves de obra Pág. 60 pbc.

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2022
Con respecto al componente clave del ítem f Puente solicitamos a la convocante se permita sumar varios puentes a fin de alcanzar la longitud requerida para cada lote permitiendo de esta manera una mayor participación de empresas nacionales a la presente convocatoria		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-10-2022
Favor remitirse a la Adenda 2		

Consulta 15 - 4.2(b) Experiencia específica en la ejecución de componentes claves de obra

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2022
Para el caso del Puente, entendemos que se podrán sumar las longitudes de todos los puentes realizados en un mismo contrato, de modo a llegar a la longitud mínima requerida tanto para el Lote 1 como para el Lote 4. Favor confirmar este entendimiento		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-10-2022
Favor remitirse a la Adenda 2		

Consulta 16 - Solicitud de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2022
En carácter de oferentes de la licitación de la referencia, tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a los efectos de solicitarles una prórroga de (30) Treinta días para la fecha de presentación de las ofertas. Motiva nuestra solicitud, la magnitud y complejidad de las obras y la necesidad de estudios que permitan ofrecer a esa repartición una propuesta más competitiva. Contando con vuestra comprensión, quedamos a la espera de una respuesta afirmativa. Atentamente		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-10-2022
Favor remitirse a las fechas del SICP		

Consulta 17 - Experiencia especifica

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2022
” 1-En la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación, el numeral 4.2(b) Experiencia Específica en la ejecución de Componentes claves de obra se requiere: “ b) sub bases granular cementada”, ya que en el país se cuenta con poca o ninguna experiencia con ese tipo de trabajo y para que exista una mayor participación de empresas, solicitamos respetuosamente que se redacte de la siguiente manera: “ b) sub base granular cementada y/o sub base granular y/o sub base de suelo cemento		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-10-2022
Favor remitirse a la Adenda 2		

Consulta 18 - Experiencia especifica

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2022
2-En la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación, el numeral 4.2(b) Experiencia Específica en la ejecución de Componentes claves de obra se requiere en el item f que deberá cumplir con un puente para los Lotes 1 y 4. Entendemos que se podrán sumar las longitudes de todos los puentes realizados en un mismo contrato, de modo a llegar a la longitud mínima requerida. Favor confirmar nuestro entendimiento		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-10-2022
Favor remitirse a la Adenda 2		

Consulta 19 - 4.2 (b) Experiencia específica en la ejecución de componentes claves de obra

Consulta	Fecha de Consulta	28-09-2022
Componente clave: b) Sub bases granular cementada Con el fin de una mayor participación de oferentes, que permita la presentación de ofertas competitivas en beneficio de la economía del proyecto y teniendo en cuenta que un número reducido de empresas podrían tener esta experiencia. Solicitamos que por la similitud de la composición y proceso constructivo, este ítem sea considerado el 70% como "Base y/o Sub Base", resultando la denominación y cantidades siguientes: - Base y/ Sub base Lote 1: 77.200 m3 Lote 2: 88.800 m3 Lote 3: 97.600 m3 Lote 4: 83.000 m3. d) Sub rasante mejorada con suelo cal Por las mismas razones mencionadas en el párrafo anterior. Solicitamos que por similitud, proceso constructivo y conformación del paquete estructural, este ítem sea considerado con la denominación y cantidades siguientes: - Subrasante Mejorada; y/o refuerzo de subrasante; y/o base de suelo seleccionado; y/o suelo cal; y/o suelo cemento Lote 1: 100.000 m3 Lote 2: 135.000 m3 Lote 3: 135.000 m3 Lote 4: 120.000 m3		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-10-2022
Favor remitirse a la Adenda 2		

Consulta 20 - 4.2 (b) - Experiencia Especifica - pág. 60

Consulta	Fecha de Consulta	28-09-2022

En cuanto los criterios de calificación en el punto 4.2 b) Experiencia específica en la ejecución de componentes claves de obra (PBC Pág. 60) requiere: "(b)Sub bases granular cementada" y “(d)Subrasante mejorada con suelo cal”., solicitamos que dicha exigencia quede redactada de la siguiente manera:

b) Base y/o sub base granular; y/o cementada
c) Subrasante Mejorada con suelo seleccionado; y/o suelo cal; y/o suelo cemento

Dada en vista de anteriores llamados con características similares e inclusive algunos con mayor envergadura en últimos 5 años, hemos constatado que no han requerido experiencia de Sub Base granular cementada y Subrasante mejorada con suelo cal para la calificación. Por otro lado fundamentamos nuestra solicitud debido a estos trabajos realizados en los últimos años por un número reducido de empresas.
Citamos llamados con características similares que no han requerido actividades en cuestión:
- ID 367.435 Llamado MOPC N° 106/2019 Rehabilitación y Mantenimiento Tramo: Pozo Colorado – Concepción, Lote 1, 2 y 3

- ID 354.339 Llamado UEP MOPC N° 10/2019 Obras de habilitación y mantenimiento de la Ruta 9 y accesos Lote 5 y 6

- ID 370.320 Llamado UEP MOPC N° 32 /2019 obras de habilitación y mantenimiento de la Ruta 9 y accesos Lote 7

- ID 382.545 Llamado UEP MOPC N° 46/2020 Obras de habilitación y mantenimiento de la Ruta 9 y accesos lotes 1 al 4.

- ID 386.505 Llamado MOPC N° 89/2020 Obras de habilitación y mantenimiento de corredores agroindustriales Ruta de la Leche lotes 1 y 2.

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-10-2022

Favor remitirse a la Adenda 2

Consulta 21 - EXPERIENICA ESPECIFICA

Consulta	Fecha de Consulta	29-09-2022

- Solicitamos que las exigencias de experiencias se califiquen en caso de Consorcios como que LAS PARTES COMBINADAS DEBEN CUMPLIR EL REQUISITO, sin exigir que cada empresa integrante del consorcio cumpla con todos los componentes claves mencionados en los apartados 4.2 (a) y 4.2 (b). Esto permitirá a las medianas empresas juntarse entre varias y/o participar en el proceso con una empresa líder que cumpla con todas las exigencias de experiencia.

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-10-2022

Favor remitirse a la Adenda 2

Consulta 22 - GARANTÍA O DECLARACIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

Consulta	Fecha de Consulta	29-09-2022

En los datos de la Convocatoria informada y publicada en la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas indica que, el Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas es del 3% y que el tipo de Garantía de este, puede ser Póliza o Garantía Bancaria, sin embargo, en el Pliego de bases y Condiciones en los DDL subcláusula 19.3 (d) indica que, la Garantía de Mantenimiento deberá ser únicamente Garantía Bancaria " a la vista" utilizando para ello el formulario de Garantía de Mantenimiento de la Oferta. Se solicita aclarar si se puede presentar una Póliza tal como indica en los datos de la convocatoria y, si se confirma que solo se aceptan Garantías Bancarias, se solicita encarecidamente aceptar también Pólizas de Seguro, toda vez que, en procesos similares que se encuentran actualmente en licitación como, por ejemplo, la Ruta PY-15 tramo Mariscal Estigarribia – Pozo Hondo si dan la opción a los oferentes de presentar Póliza de Seguro para garantizar el mantenimiento de la propuesta.

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-10-2022

Solo se aceptará como Garantía de Mantenimiento de Oferta una Garantía Bancaria

Consulta 23 - 4.2 (b) - Experiencia Especifica - pág. 60

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2022

En cuanto los criterios de calificación en el punto 4.2 b) Experiencia específica en la ejecución de componentes claves de obra (PBC Pág. 60) requiere:

- (b) Sub bases granular cementada
- (d) Subrasante mejorada con suelo cal

Dada en vista de anteriores llamados como UEP MOPC N° 10/2019, UEP MOPC N° 32 /2019, UEP MOPC N° 46/2020, son similares e inclusive algunos con mayor envergadura. Ya que en el país se cuenta con poca o ninguna experiencia con ese tipo de trabajo y para que exista una mayor participación de empresas, solicitamos respetuosamente que se redacte de la siguiente manera:

- b) Base y/o sub base granular; y/o cementada
- d) Subrasante Mejorada con suelo seleccionado; y/o suelo cal; y/o suelo cemento

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-10-2022

Favor remitirse a la Adenda 2

Consulta 24 - Sub Base granular cementada

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2022

El ítem "Sub Base granular cementada" para todos los lotes, en la planilla de cantidades está por "m2", sin embargo en las EETT la medición se hará por "m3", favor aclarar la unidad de medida.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-11-2022

Para los criterios de evaluación 4.2 a y 4.2 b favor remitirse a los ajustes de la Adenda 3 que sustituyen a los ajustes de estos mismos criterios en la Adenda 2.

Consulta 25 - Personal clave

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2022
En el caso de que un mismo Oferente presente oferta en los 4 Lotes, entendemos que se podrá presentar 1 solo listado del personal clave. Favor confirmar este entendimiento.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Favor remitirse a lo indicado en la IAO 44.1 de la Sección II Datos de la Licitación		

Consulta 26 - Equipos

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2022
Consulta 1: En el caso de que un mismo Oferente presente oferta en los 4 Lotes, entendemos que se podrá presentar 1 solo listado del equipo clave. Favor confirmar este entendimiento. Consulta 2: Entendemos que los equipos presentados para la etaba de construcción podrán ser los mismos que se solicitan para la etapa de mantenimiento. Es decir, no hará falta duplicar los mismos. Favor confirmar este entendimiento.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
1) Favor remitirse a la IAO 44.1 de la Sección II Datos de la Licitación, 2) una vez emitido el Certificado de Aceptación de las Obras de Habilitación inicia el plazo de mantenimiento por lo que los equipos que se utilizaron en la etapa de habilitación quedarán liberados.		

Consulta 27 - Ajuste por cambios de Costo

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2022
En el PBC, Parte E - Ajuste por cambios de Costo, numeral 2- LA FÓRMULA PARAMÉTRICA DE AJUSTE PARA LOS "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO" Se solicita, además de los insumos ya considerados, incluir los insumos de: -Baranda metálica. -Lámina reflectante. -Pintura para pavimento. -Tachas reflectivas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Favor remitirse a lo establecido en la Adenda 3.		

Consulta 28 - Cumplimiento de exigencias

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2022
Entendemos que en caso de ofertar los 4 lotes, y que la adjudicación es por Lotes, es suficiente con el cumplimiento de las exigencias del lote mayor, favor confirmar si es correcta nuestra interpretación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Favor remitirse a lo indicado en la IAO 44.1 de la Sección II Datos de la Licitación		

Consulta 29 - Solicitud de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2022
Se solicita una prórroga de por lo menos (30) treinta días debido a la magnitud de la obra y la necesidad de realizar un mejor análisis y así proponer una oferta más competitiva.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Favor remitirse a las fechas indicadas en el SICP		

Consulta 30 - EXPERIENCIA EN ACTIVIDADES CLAVES

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2022
Por la presente solicitamos la consideración de las autoridades en el marco del llamado de referencia, y requerimos la modificación de los criterios de calificación en lo que se refiere a EXPERIENCIA ESPECIFICA EN ACTIVIDADES CLAVES. En tal sentido, solicitamos que se elimine el requerimiento de experiencia en la ejecución de SUBBASE GRANULAR CEMENTADA para todos los lotes, teniendo en cuenta que básicamente el procedimiento constructivo es similar al de las subbases y bases pétreas, que ya se exige en este llamado como experiencia especifica, Además ese ítem nunca fue utilizado en obras del chaco paraguayo, y muy pocas veces en la región oriental, y por tanto la experiencia de empresas paraguayas en la ejecución de este tipo de especifico de paquete estructural es muy limitada, reduciendo al mínimo la participación de las mismas en la licitación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-11-2022
Para los criterios de evaluación 4.2 a y 4.2 b favor remitirse a los ajustes de la Adenda 3 que sustituyen a los ajustes de estos mismos criterios en la Adenda 2.		

Consulta 31 - Experiencia Especifica

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2022
Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con el objeto de solicitar una re consideración de las condiciones de calificación de la presente Licitación. En cuanto los criterios de calificación en el punto 4.2 b) Experiencia específica en la ejecución de componentes claves de obra requiere “Sub bases granular cementada” y “Subrasante mejorada con suelo cal”, ya que en el País se cuenta con poca o ninguna experiencia con ese tipo de trabajo y para que exista mayor participación, solicitamos que se elimine “Sub bases granular cementada” y “Subrasante mejorada con suelo cal”		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-11-2022
Para los criterios de evaluación 4.2 a y 4.2 b favor remitirse a los ajustes de la Adenda 3 que sustituyen a los ajustes de estos mismos criterios en la Adenda 2.		

Consulta 32 - Consulta Computo Métrico y Presupuesto

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2022
Favor si pueden compartir el Documento N°4. Cómputo y Presupuesto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Favor remitirse al archivo "ANEXO A LA ADENDA 3.		

Consulta 33 - Solicitud de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2022
Se solicita una prórroga de por lo menos (30) treinta días debido a la magnitud de la obra y la necesidad de realizar un mejor análisis y así proponer una oferta más competitiva.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Favor remitirse a las fechas indicadas en el SICP		

Consulta 34 - Demolición de obras de drenaje

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2022
Discrepancia en unidad de medida del Item: "Demolición de obras de drenaje"; metros (m) según planilla, (m3) según EETT. Favor aclarar		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Favor remitirse a la Adenda 3.		

Consulta 35 - Garantía de Mantenimiento de Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2022
En caso de que una APCA ya constituida por escritura pública, pero que aún no se encuentre inscripta y, en consecuencia, tampoco tenga RUC aún. Se podrá emitir la garantía a nombre de los socios? o, en su defecto, a nombre de la empresa líder en su representación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Favor remitirse a la IAO 19.1 de la Adenda 2		

Consulta 36 - Conformación de Talud 1:4 de suelo orgánico

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2022
La unidad de medida del Ítem "Conformación de Talud 1:4 de suelo orgánico" no concuerda con la planilla de cantidades (m3) y lo que indica en las especificaciones técnicas (m2), favor indicar cuál es la correcta		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Favor remitirse a la Adenda 3.		

Consulta 37 - Criterio de participación

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2022

En el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación inciso 4.2 (b) Experiencia especifica en la ejecución de componentes claves de obra, se solicita un cierto volumen ejecutado para el apartado de “subrasante mejorada con suelo cal”;

Se podría considerar como experiencia también en este ítem los volúmenes ejecutados de sub rasante mejorada con suelo cemento o subbase mejorada con suelo cemento o subbase mejorada con suelo cal? Teniendo en cuenta que el proceso constructivo, mano de obra y equipos es semejante en ambos casos, variando solamente dosificaciones y los materiales cal o cemento.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-11-2022

Para los criterios de evaluación 4.2 a y 4.2 b favor remitirse a los ajustes de la Adenda 3 que sustituyen a los ajustes de estos mismos criterios en la Adenda 2.

Consulta 38 - Cabecera de Alcantarilla Tubular

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2022

Según planilla la unidad de medida del Ítem "Cabecera de Alcantarilla Tubular" es por metro (m), sin embargo en las Especificaciones Técnicas dice que se pagará por metro cubico (m3).
Favor aclarar...

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-11-2022

Se deberá cotizar la Cabecera de Alcantarilla Tubular dentro del Ítem Alcantarilla. Favor remitirse a la Adenda 3

Consulta 39 - Solicitud de prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2022

Se solicita a la convocante la extensión del plazo de presentación y apertura de ofertas por al menos 30 días más a la fecha marcada en el SICP

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022

Favor remitirse a las fechas indicadas en el SICP

Consulta 40 - Cabeceras de alcantarillas

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2022

Con relación a los cabeceras de alcantarillas:
- "Cabecera de alcantarilla tubular": falta proveer los planos de detalles y cantidades de materiales (hormigón, encofrado, hierros, etc.)

- "Cabeceras de Alcantarilla celular": falto proveer los planos de detalles de las cabeceras de los diferentes secciones de alcantarillas y sus respectivas cantidades de materiales (hormigón, encofrado, hierros, etc.)

En las EETT menciona que seguirá lo indicado en los planos, por esa razón es imprescindible que la convocante provea todos los planos detallados o mínimamente indicar en las EETT la cantidades de materiales a considerar.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-11-2022

Se deberá cotizar la Cabecera de Alcantarilla Tubular dentro del Ítem Alcantarilla. Favor remitirse a la Adenda 3

Consulta 41 - Especificaciones Técnicas.

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2022

Existe una confusión con relación a los documentos publicados en el portal, todos los documentos correspondiente al llamado fueron publicados en fecha 20-09-22, entre ellos las carpetas:
eett_1663709834867.zip; (*)
planos1_1663710487004.zip; (**)
planos2_1663710833731.zip; (***)

estas 3 carpetas contiene especificaciones técnicas y planos, pero en fecha 05-10-2022 se publica entre los documentos la carpeta:
eett_planos__1__1664981373597.zip (+); que contiene también especificaciones técnicas y planos.

Pero no existe ninguna adenda expresando que los archivos y documentos de las carpetas (*), (**) y (***) fueran remplazados y/o complementados por los archivos y documentos de la carpeta (+) y eso causa confusión.
Favor aclarar esta situación y dejar expresado cuales fueron los cambios que se realizaron en relación a la versión anterior

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022

EL archivo eett_planos__1__1664981373597.zip fue cargado al SICP por error, NO APLICA, la misma ya ha sido eliminada del portal.

Consulta 42 - 4.2 (a) Experiencia específica en construcción y gestión de contratos

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2022

Para el requisito solicitado:

"Participación como Contratista principal, miembro de una APCA o Subcontratista dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el vencimiento del plazo para la presentación de la presente solicitud de oferta en la ejecución de:
(i) contrato/s de características similares a la obra propuesta, por un valor (tener en cuenta lo establecido en la IAO 44.1 de la Sección II) mínimo de Dólares Americanos por lote de al menos el 70% de la suma del Precio Neto de la Oferta Estimado en la IAO 1.1 por lote:
Se entiende por obra similar: una obra de pavimentación y/o habilitación con tendido y compactación de mezcla asfáltica"
...

Solicitamos el sigte cambio para APCA (constituida o por constituir):
- AL MENOS UN MIEMBRO: (i) Al menos un miembro debe acreditar al menos un contrato similar no menor al 40% del valor indicado para cada lote.
- CADA MIEMBRO: (i) Los demás socios deben acreditar cada uno al menos un contrato similar no menor al 20% del valor indicado para cada lote.

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022

Favor remitirse a lo solicitado en el PBC

Consulta 43 - 4.2 (b) Experiencia específica en la ejecución de componentes claves de obra

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2022

Para el requisito solicitado: "Participación como Contratista principal, miembro de una APCA o Subcontratista dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el vencimiento del plazo para la presentación de la presente solicitud de oferta en la ejecución de contrato/s que contengan los siguientes componentes claves (tener en cuenta lo establecido en la IAO 44.1 de la Sección II):" ...

Solicitamos el sigte cambio en el "Requisito":

a) BASE y/o SUB BASE:
Lote 1: 77.200 m3
Lote 2: 88.800 m3
Lote 3: 97.600 m3
Lote 4: 83.000 m3

b) BASE y/o CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO:
Lote 1: 27.000 m3
Lote 2: 27.000 m3
Lote 3: 26.000 m3
Lote 4: 20.000 m3

c) SUBRASANTE MEJORADA y/o REFUERZO DE LA SUBRASANTE y/o BASE DE SUELO SELECCIONADO y/o SUELO CAL y/o SUELO CEMENTO
Lote 1: 100.000 m3
Lote 2: 135.000 m3
Lote 3: 135.000 m3
Lote 4: 120.000 m3

d) TERRAPLEN
Lote 1: 480.000 m3
Lote 2: 650.000 m3
Lote 3: 570.000 m3
Lote 4: 505.000 m3

e) PUENTE
Lote 1: 50 m de longitud
Lote 4: 80 m de longitud

Ademas, solicitamos el sigte cambio para APCA (constituida o por constituir): - AL MENOS UN MIEMBRO:
- Debe cumplir con el 70% (setenta por ciento) del requisito. El cual podrá ser cumplido por la sumatoria de las cantidades de hasta un máximo de 3 contratos por componente clave (a, b, c y d).
- En el item e), deberá cumplir con un contrato cuya longitud totalicen lo mínimo requerido. Serán considerados los puentes de vanos mínimos de 20 m.

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022

Favor remitirse a lo solicitado en el PBC

Consulta 44 - Paso de fauna

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2022

Favor proveer planos y detalles de los fasos de fauna para mejor cotización.

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022

El mismo se agrega a través de la Adenda N° 03. Remitirse PP-DE-S16-004-B-PASO DE FAUNA.

Consulta 45 - SIPE

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2022
Solicitamos que los proveedore inscriptos en el Sistema de Infirmación de Proveedores del Estado, puedan presentar con su oferta, la constancia firmada emitida a traves del SIPE, que reemplace todos los documentos solicitados por la convocante en el Pliego de bases y condiciones, siempre y cuando dichos documentos figuren como "ACTIVOS" al momento de la apertura de Ofertas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Favor remitirse a lo solicitado en el PBC		

Consulta 46 - Criterios de evaluación

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2022

Con relación al punto 4. Experiencia – 4.2 (b) Experiencia específica en la ejecución de componentes claves de obra.
Debido a que los procesos constructivos de los itenes “Base” y “Sub base granular cementada” son similares, solicitamos que el item “Sub base granular cementada” sea considerado el 70% como "Base y/o Sub Base"
Además, por similitud, proceso constructivo y conformación del paquete estructural solicitamos que el item “Subrasante mejorada con suelo cal” sea considerada como “Subrasante Mejorada; y/o refuerzo de subrasante; y/o base de suelo seleccionado; y/o suelo cal; y/o suelo cemento”, dichos cambios permitirán una mayor participación de empresas nacionales, logrando así una mayor competitividad y así una mayor economía para el estado paraguayo sin descuidar la calidad del objeto final del presente llamado.
Quedando redactada de la siguiente manera:

Donde Dice:
Participación como Contratista principal, miembro de una APCA o Subcontratista dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el vencimiento del plazo para la presentación de la presente solicitud de oferta en la ejecución de contrato/s que contengan los siguientes componentes claves (tener en cuenta lo establecido en la IAO 44.1 de la Sección II):
a) Base
Lote 1: 45.000 m3
Lote 2: 51.000 m3
Lote 3: 57.000 m3
Lote 4: 48.000 m3.

b) sub bases granular cementada
Lote 1: 46.000 m3
Lote 2: 54.000 m3
Lote 3: 58.000 m3
Lote 4: 50.000 m3.

c) Base y/o Carpeta de Concreto asfáltico
Lote 1: 27.000 m3
Lote 2: 27.000 m3
Lote 3: 26.000 m3
Lote 4: 20.000 m3.

d) Subrasante mejorada con suelo cal
Lote 1: 120.000 m3.
Lote 2: 160.000 m3
Lote 3: 160.000 m3
Lote 4: 145.000 m3.

e) Terraplén
Lote 1: 480.000 m3
Lote 2: 650.000 m3
Lote 3: 570.000 m3

Lote 4: 505.000 m3.

f) Puente
Lote 1: 50 m
Lote 4: 80 m.

Debe Decir:
Participación como Contratista principal, miembro de una APCA o Subcontratista dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el vencimiento del plazo para la presentación de la presente solicitud de oferta en la ejecución de contrato/s que contengan los siguientes componentes claves (tener en cuenta lo establecido en la IAO 44.1 de la Sección II):
a) Base y/o Sub base
Lote 1: 77.200 m3
Lote 2: 88.800 m3
Lote 3: 97.600 m3
Lote 4: 83.000 m3.

b) Base y/o Carpeta de Concreto asfáltico
Lote 1: 27.000 m3
Lote 2: 27.000 m3
Lote 3: 26.000 m3
Lote 4: 20.000 m3.

c) Subrasante mejorada; y/o refuerzo de la subrasante; y/o base de suelo seleccionado; y/o suelo cal y/o suelo cemento
Lote 1: 100.000 m3.
Lote 2: 135.000 m3
Lote 3: 135.000 m3
Lote 4: 120.000 m3.

d) Terraplén
Lote 1: 480.000 m3
Lote 2: 650.000 m3
Lote 3: 570.000 m3
Lote 4: 505.000 m3.

e) Puente
Lote 1: 50 m
Lote 4: 80 m.

Respuesta	**Fecha de Respuesta**	31-10-2022
Favor remitirse a lo solicitado en el PBC		

Consulta 47 - Componentes Claves

Consulta	**Fecha de Consulta**	11-10-2022
En el punto 4.2 b) Experiencia específica en la ejecución de componentes claves de obra se solicita “Sub bases granular cementada”. Solicitamos que sea también considerada “Sub Base Granular”, ya que en el pais se cuenta con poca experiencia con ese tipo de trabajo. Este pedido obedece a permitir la mayor participación de oferentes.		

Respuesta	**Fecha de Respuesta**	31-10-2022
Para los criterios de evaluación 4.2 a y 4.2 b favor remitirse a los ajustes de la Adenda 3 que sustituyen a los ajustes de estos mismos criterios en la Adenda 2.		

Consulta 48 - Solicitud prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2022
Buenas tardes por la presente solicitamos prorroga por 15 días mas para la presentación de la oferta comercial, dicho pedido obedece para un mejor estudio de la cotizacion a presentar		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Favor remitirse a las fechas indicadas en el SICP		

Consulta 49 - Solicitud aclaracion

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2022

Criterios de evaluación y calificación
1.-) Con relación a la Sección III Criterios de evaluación y calificación, en el punto 2. Calificación apartado 4. Experiencia, y en particular el punto 4.2 (a) “Experiencia especifica en construcción y gestión de contrato”, en la columna “APCA (constituida o por constituir), Cada miembro” en el inciso :
(i) Los demás socios deben acreditar cada uno al menos un contrato similar no menor al 25% del valor indicado para cada lote
Solicitamos se tenga en cuenta la siguiente consideración :
(i) Los demás socios deben acreditar cada uno al menos un contrato similar no menor al 20% del valor indicado para cada lote
2.-) En el mismo punto 4.2 (a) en la columna “APCA (constituida o por constituir), Al menos un miembro” en el inciso :
(i) El socio líder debe acreditar al menos un contrato similar no menor al 50% del valor indicado para cada lote
Solicitamos se tenga en cuenta la siguiente consideración :
(i) Al menos un miembro debe acreditar al menos un contrato similar no menor al 40% del valor indicado para cada lote

3.-) Asimismo, en el punto 4.2 (b) “Experiencia específica en la ejecución de componentes claves de obra”, en la columna “Requisito”, donde dice :

Tramo 1
L1 Tramo 2
L2 Tramo 3
L3 Tramo 4
L4
a) Base 45.000 m3 51.000 m3 57.000 m3 48.000 m3
b) sub bases granular cementada 46.000 m3 54.000 m3 58.000 m3 50.000 m3
c) Base y/o Carpeta de Concreto asfáltico 27.000 m3 27.000 m3 26.000 m3 20.000 m3
d) Subrasante mejorada con suelo cal 120.000 m3 160.000 m3 160.000 m3 145.000 m3
e) Terraplén 480.000 m3 650.000 m3 570.000 m3 505.000 m3
f) Puente 50m longitud - - 80m longitud

Solicitamos se tenga en cuenta la siguiente consideración :

Tramo 1
L1 Tramo 2
L2 Tramo 3
L3 Tramo 4
L4
a) Base y/o Sub base 77.200 m3 88.800 m3 97.600 m3 83.000 m3
b) Base y/o Carpeta de Concreto asfáltico 27.000 m3 27.000 m3 26.000 m3 20.000 m3
c) Subrasante mejorada; y/o refuerzo de la subrasante; y/o base de suelo seleccionado; y/o suelo cal y/o suelo cemento 100.000 m3 135.000 m3 135.000 m3 120.000 m3
d) Terraplén 480.000 m3 650.000 m3 570.000 m3 505.000 m3
e) Puente 50m longitud - - 80m longitud
4.-) En el mismo punto 4.2 (b) “Experiencia específica en la ejecución de componentes claves de obra”, en la columna “Entidad Individual”, donde dice :

Debe cumplir los requisitos.
El cual podrá ser cumplido por la sumatoria de las cantidades de hasta un máximo de 3 contratos por componente clave (a, b, c, d y e)
En el ítem f, deberá cumplir con un puente de como mínimo la longitud requerida.
Solicitamos se tenga en cuenta la siguiente consideración :
Debe cumplir los requisitos.
El cual podrá ser cumplido por la sumatoria de las cantidades de hasta un máximo de 3 contratos por componente clave (a, b, c y d)
En el ítem e, deberá cumplir con un contrato cuya longitud totalicen lo mínimo requerido. Serán considerados los puentes de vanos mínimos de 20 m.
5.-) Y en la columna “APCA (constituida o por constituir), Al menos un miembro” donde dice :
Debe cumplir con el 70% (setenta por ciento) del requisito. El cual podrá ser cumplido por la sumatoria de las cantidades de hasta un máximo de 3 contratos por componente clave (a, b, c, d y e)
En el ítem f), deberá cumplir con un puente de como mínimo la longitud requerida.
Solicitamos se tenga en cuenta la siguiente consideración :
Debe cumplir con el 70% (setenta por ciento) del requisito. El cual podrá ser cumplido por la sumatoria de las cantidades de hasta un máximo de 3 contratos por componente clave (a, b, c y d)
En el ítem e), deberá cumplir con un contrato cuya longitud totalicen lo mínimo requerido. Serán considerados los puentes de vanos mínimos de 20 m.

Respuesta	**Fecha de Respuesta**	31-10-2022

Para los criterios de evaluación 4.2 a y 4.2 b favor remitirse a los ajustes de la Adenda 3 que sustituyen a los ajustes de estos mismos criterios en la Adenda 2.

Consulta 50 - Obras extraordinarias

Consulta	**Fecha de Consulta**	11-10-2022

En el capítulo 4 Obras Extraordinarias, no se aclara quien cotizará las obras que sean catalogadas como extraordinarias, tampoco se aclara si los precios de obras extraordinarias pueden ser reajustados.
Favor aclarar estos puntos

Respuesta	**Fecha de Respuesta**	01-11-2022

Todas las obras correspondientes a SUMA PROVISIONAL no estarán sujetas a ajuste de precio, entre ellas las Obras Extraordinarias. Todas estas obras, se encuentran regidas por las Cláusulas 13.4 Sumas Provisionales de la Sección VII. Condiciones Generales (CG) y 13.4 de la Parte A - Datos del Contrato y de la Parte B - Estipulaciones Especiales de la Sección VIII Condiciones Particulares. Consecuentemente, antes que el Ingeniero emita por la 13.3.1 una Variación mediante instrucción aplicará el numeral 13.3.2 Variación mediante Solicitud de Propuesta, es decir, deben ser cotizados por el contratista adjudicado. Favor remitirse a la Adenda 3.

Consulta 51 - Solicitud de prórroga

Consulta	**Fecha de Consulta**	11-10-2022

Buenas tardes por la presente se solicita prórroga por 15 días más para la presentación de la oferta, dicho pedido obedece para un mejor estudio de la cotización a presentar

Respuesta	**Fecha de Respuesta**	31-10-2022

Favor remitirse a las fechas indicadas en el SICP

Consulta 52 - Solicitud de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2022
Por la presente solicitamos prórroga por 30 días para la presentación de la oferta, debido a que las consultas no fueron respondidas y son imprescindibles para la cotización		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Favor remitirse a las fechas indicadas en el SICP		

Consulta 53 - Certificados Ambientales

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2022
Se consulta si para esta Licitación de debe prever y cotizar en la Oferta el 1% del valor de la Oferta para la Compra de Certificados de Servicios Ambientales por parte del MOPC?. El monto a prever debe ser el 1% del valor total de la Oferta o debe ser el equivalente al 1% del costo referente al movimiento de suelo?. Además, se solicita provean la Declaración de Licencia Ambiental aprobada de la Obra en cuestión.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
La presente Licitación NO deberá prever o cotizar la compra de Certificados de Servicios Ambientales		

Consulta 54 - Retenciones del Contrato.

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2022
Se consulta si para este contrato se realizará las retenciones conforme a la legislación vigente y aplicable (art. 246 de Anexo A Decreto N° 3264/2020)?. Esta abarca dos opciones a ser: a. Para firmas o Consorcios inscriptos en el Registro Único del Contribuyente del Paraguay: - 30% (treinta por ciento) del monto del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de dicha factura, en concepto de retención del Impuesto al Valor Agregado; - 3% (tres por ciento) en concepto del Impuesto a la Renta Empresarial (IRE); - 0,5% (cero coma cinco) en base a lo que establece la Ley N° 6490/2020 “DE INVERSIÓN PÚBLICA” y el Decreto N° 5887/2021 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY N° 6490/2020, «DE INVERSIÓN PÚBLICA», QUE ESTABLECE EL FONDO DE PREINVERSIÓN DEL PARAGUAY (FOPREP), se recuerda el funcionamiento del Fondo de Preinversión del Paraguay (FOPREP). b. Para Firmas Extranjeras o Consorcios de Firmas Extranjeras no inscriptas en el Registro Único del Contribuyente del Paraguay - 100% (cien por ciento) en concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA); - 15% (quince por ciento) en concepto de Impuesto a la Renta de no Residentes (INR); - 0,5% (cero coma cinco) en base a lo que establece la Ley N° 6490/2020 “DE INVERSIÓN PÚBLICA” y el Decreto N° 5887/2021 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY N° 6490/2020, «DE INVERSIÓN PÚBLICA», QUE ESTABLECE EL FONDO DE PREINVERSIÓN DEL PARAGUAY (FOPREP), se recuerda el funcionamiento del Fondo de Preinversión del Paraguay (FOPREP). Favor aclarar al respecto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Su entendimiento es correcto.		

Consulta 55 - Lista de Cantidades

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2022
Se solicita en formato editable (Excel) las planillas de cantidades mínimas requeridas para la cotización. De ser posible que las mismas sean con las Cantidades consolidadas para cada Lote.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Favor remitirse al Anexo de la Adenda 3		

Consulta 56 - Periodo de Re Consultas

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2022
Solicitamos puedan conceder un periodo razonable de re-consultas y aclaraciones para las dudas que se puedan generar con las Adendas y Notas Aclaratorias que vayan saliendo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Favor remitirse a las fechas indicadas en el SICP		

Consulta 57 - Formularios de Ofertas

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2022
No pudimos encontrar ni descargar del Portal de Contrataciones Públicas, las Lista de Cantidades de los Ítems a ser Ofertados en el formato de Excel que actualmente se pueden bajar, ni el Formulario de la Oferta. Se solicita los mismos en los formatos editables respectivos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Favor remitirse al Anexo de la Adenda 3		

Consulta 58 - Criterios de Elegibilidad y Calificación

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2022
Sección II, Criterios de Elegibilidad y Calificación, Pag. 60 del PBC, 4.2 (b) Experiencia especifica en la ejecución de componentes claves de obras. Con relación al requerimiento relativo al punto b) Sub Bases Granular Cementada, se solicita poder cumplir el requisito acreditando trabajos de Bases y Sub Bases Granulares en general. Esta solicitud se realiza debido a que son escasas en el Paraguay las obras que incluyan el Ítem Sub Base Granular Cementada.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Para los criterios de evaluación 4.2 a y 4.2 b favor remitirse a los ajustes de la Adenda 3 que sustituyen a los ajustes de estos mismos criterios en la Adenda 2.		

Consulta 59 - Criterios de Elegibilidad y Calificación

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2022

Sección II, Criterios de Elegibilidad y Calificación, Pag. 60 del PBC, 4.2 (b) Experiencia especifica en la ejecución de componentes claves de obras.

Con relación al requerimiento relativo al punto a) Bases, se solicita aclarar que tipos de Bases se puede acreditar en este requisito. Ej: Bases con Cemento, con Cal, Granulares, Asfálticas, etc. Favor aclarar al respecto.

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022

Para los criterios de evaluación 4.2 a y 4.2 b favor remitirse a los ajustes de la Adenda 3 que sustituyen a los ajustes de estos mismos criterios en la Adenda 2.

Consulta 60 - Criterios de Elegibilidad y Calificación

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2022

Sección II, Criterios de Elegibilidad y Calificación, Pag. 60 del PBC, 4.2 (b) Experiencia especifica en la ejecución de componentes claves de obras.

Con relación al requerimiento relativo al punto d) Sub rasante mejorada con suelo cal, se solicita poder cumplir el requisito acreditando trabajos de Bases y Sub Bases con Cal y/o Cemento en general. Esta solicitud la realizamos a fin de permitir una mayor competitividad entre los oferentes y considerando que es el criterio utilizado en las últimas licitaciones y en licitaciones vigentes de la misma envergadura.

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022

Favor remitirse a la Adenda 2.

Consulta 61 - Precios Referenciales

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2022

No pudimos encontrar ni descargar, el Desglose de los Precios de Referencia por cada Ítem de cada Lote. Se solicita proveer al desglose de precios referenciales de cada Ítem de acuerdo con la Lista de Cantidades a ser Ofertada por cada Lote.

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022

La planilla Excel para facilitar la carga de la oferta se halla como anexo de la Adenda 3. En cuanto al desglose de los precios de referencia, este proceso se rige por el documento GN-2349-15 "Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo" por lo que por el artículo 2 inciso c) de la Ley 2051/03 se halla excluido y por ende la Resolución DNCP Nº 1890/2020 no aplica. Favor remitirse al PBC, las EETT, planos, Memoria de Ingeniería y demás anexos para la preparación de una oferta competitiva.

Consulta 62 - Criterios de Elegibilidad y Calificación

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2022

Sección III – 5. Representante del Contratista y Personal Clave, Especialista en Geología y Geotecnia: “Ingeniero Civil o Vial c/ experiencia…” Se consulta: ¿Se pueden considerar a Geólogos / Geotécnicos con la Experiencia solicitada?. Se solicita ampliar la opción de la titulación de los profesionales Especialistas y no limitar a que sean solo Ingenieros Civiles o Viales.

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022

Favor remitirse a la Adenda 3.

Consulta 63 - Criterios de Elegibilidad y Calificación

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2022
Sección III – 5. Representante del Contratista y Personal Clave, Especialista en Hidrología e Hidráulica: “Ingeniero Civil o Vial c/ experiencia...” Se consulta: ¿Se pueden considerar a Ing. Hidráulicos, Ing. Hidrólogos con la Experiencia solicitada?. Se solicita ampliar la opción de la titulación de los profesionales Especialistas y no limitar a que sean solo Ingenieros Civiles o Viales.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Favor remitirse a la Adenda 3.		

Consulta 64 - Reajustes de Precios

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2022
De acuerdo con la Parte E. Ajuste por Cambio de Costo, para los Servicios de Mantenimiento se solicita la utilización de la formula genérica, en la cual se prevén la utilización de todos los Insumos que figuran en el Boletín Base del MOPC, así como está previsto para las Obras de Habilitación. La fórmula que figura actualmente para los Servicios de Mantenimiento limita el uso a unos cuantos insumos, no previendo la utilización de otros también igual de importantes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Favor remitirse a la Adenda 3.		

Consulta 65 - Solicitud de consideración de los Criterios de Calificación

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2022
Con relación al punto 4. Experiencia – 4.2 (b) Experiencia específica en la ejecución de componentes claves de obra. Debido a que los procesos constructivos de los itenes “Base” y “Sub base granular cementada” son similares, solicitamos que el item “Sub base granular cementada” sea considerado el 70% como "Base y/o Sub Base" Además, por similitud, proceso constructivo y conformación del paquete estructural solicitamos que el item “Subrasante mejorada con suelo cal” sea considerada como “Subrasante Mejorada; y/o refuerzo de subrasante; y/o base de suelo seleccionado; y/o suelo cal; y/o suelo cemento”, dichos cambios permitirán una mayor participación de empresas nacionales, logrando así una mayor competitividad y así una mayor economía para el estado paraguayo sin descuidar la calidad del objeto final del presente llamado. Quedando redactada de la siguiente manera: Donde Dice: Participación como Contratista principal, miembro de una APCA o Subcontratista dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el vencimiento del plazo para la presentación de la presente solicitud de oferta en la ejecución de contrato/s que contengan los siguientes componentes claves (tener en cuenta lo establecido en la IAO 44.1 de la Sección II): a) Base Lote 1: 45.000 m3 Lote 2: 51.000 m3 Lote 3: 57.000 m3 Lote 4: 48.000 m3. b) sub bases granular cementada Lote 1: 46.000 m3 Lote 2: 54.000 m3 Lote 3: 58.000 m3 Lote 4: 50.000 m3. c) Base y/o Carpeta de Concreto asfáltico Lote 1: 27.000 m3 Lote 2: 27.000 m3		

Lote 3: 26.000 m3
Lote 4: 20.000 m3.

d) Subrasante mejorada con suelo cal
Lote 1: 120.000 m3.
Lote 2: 160.000 m3
Lote 3: 160.000 m3
Lote 4: 145.000 m3.

e) Terraplén
Lote 1: 480.000 m3
Lote 2: 650.000 m3
Lote 3: 570.000 m3
Lote 4: 505.000 m3.

f) Puente
Lote 1: 50 m
Lote 4: 80 m.

Debe Decir:
Participación como Contratista principal, miembro de una APCA o Subcontratista dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el vencimiento del plazo para la presentación de la presente solicitud de oferta en la ejecución de contrato/s que contengan los siguientes componentes claves (tener en cuenta lo establecido en la IAO 44.1 de la Sección II):
a) Base y/o Sub base
Lote 1: 77.200 m3
Lote 2: 88.800 m3
Lote 3: 97.600 m3
Lote 4: 83.000 m3.

b) Base y/o Carpeta de Concreto asfáltico
Lote 1: 27.000 m3
Lote 2: 27.000 m3
Lote 3: 26.000 m3
Lote 4: 20.000 m3.

c) Subrasante mejorada; y/o refuerzo de la subrasante; y/o base de suelo seleccionado; y/o suelo cal y/o suelo cemento
Lote 1: 100.000 m3.
Lote 2: 135.000 m3
Lote 3: 135.000 m3
Lote 4: 120.000 m3.

d) Terraplén
Lote 1: 480.000 m3
Lote 2: 650.000 m3
Lote 3: 570.000 m3
Lote 4: 505.000 m3.

e) Puente
Lote 1: 50 m
Lote 4: 80 m.

Respuesta	**Fecha de Respuesta**	31-10-2022

Para los criterios de evaluación 4.2 a y 4.2 b favor remitirse a los ajustes de la Adenda 3 que sustituyen a los ajustes de estos mismos criterios en la Adenda 2.

Consulta 66 - 4.2 (a) Experiencia específica en construcción y gestión de contratos

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2022
Para el requisito solicitado: "Participación como Contratista principal, miembro de una APCA o Subcontratista dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el vencimiento del plazo para la presentación de la presente solicitud de oferta en la ejecución de: (i) contrato/s de características similares a la obra propuesta, por un valor (tener en cuenta lo establecido en la IAO 44.1 de la Sección II) mínimo de Dólares Americanos por lote de al menos el 70% de la suma del Precio Neto de la Oferta Estimado en la IAO 1.1 por lote: Se entiende por obra similar: una obra de pavimentación y/o habilitación con tendido y compactación de mezcla asfáltica" ... Solicitamos el sigte cambio para APCA (constituida o por constituir): - AL MENOS UN MIEMBRO: (i) Al menos un miembro debe acreditar al menos un contrato similar no menor al 40% del valor indicado para cada lote. - CADA MIEMBRO: (i) Los demás socios deben acreditar cada uno al menos un contrato similar no menor al 20% del valor indicado para cada lote.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Favor remitirse a lo solicitado en el PBC y la Adenda 02.		

Consulta 67 - Experiencia Especifica - Componentes Claves de Obra

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2022
"ITEM - b) Suelo Cal (70%) y Suelo Cemento (30%) - ADENDA 2" Entendemos que el requisito se da por cumplido, a modo ilustrativo y de ejemplo, en el Lote 1 129.200 m3, de este 100% del item, cumpliendo el 70% de Suelo Cal: 90.440 y el 30% de Suelo Cemento: 38.760, cuya suma totaliza los m3 solicitados (siempre debe ser la suma de los 2 items). Favor aclarar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-11-2022
La interpretación es correcta.		

Consulta 68 - Solicitud de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2022
En carácter de oferentes de la licitación de la referencia, tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a los efectos de solicitarles una prórroga de (30) Treinta días para la fecha de presentación de las ofertas. Motiva nuestra solicitud, la magnitud y complejidad de las obras y la necesidad de estudios que permitan ofrecer a esa repartición una propuesta más competitiva. Contando con vuestra comprensión, quedamos a la espera de una respuesta afirmativa. Atentamente		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-11-2022
Favor remitirse a las fechas indicadas en el SICP		

Consulta 69 - Capacidad en materia de personal

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2022
"Especialista Social - Para el Especialista Social correspondiente al Lote 3, es de exigencia la presentación de títulos de pos grado que se aplique al trabajo con pueblos indígenas." Solicitamos la modificación del criterio dando por cumplido el requisito con la presentación de certificados de trabajo con comunidades indígenas debido a que existen muchos profesionales del área social que han realizado trabajos con estas comunidades pero que no cuentan con el pos grado, considerando esto una limitante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-11-2022
Se considera título de posgrado a toda capacitación, actualización, diplomado, especialización, máster o doctorado que se haya realizado posterior a la obtención del título de grado. Favor remitirse a la Adenda 3		

Consulta 70 - Equipos - Personal propuestos

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2022
En el caso de presentarse en 2 o mas licitaciones, se consulta si se podrán repetir los mismos equipos y personal clave propuestos, considerando que ambas licitaciones se encuentran en proceso licitatorio. Atentamente,		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-11-2022
Si es posible, Favor remitirse a la Adenda 3.		

Consulta 71 - Insumos para la UEP BID VD

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2022
En cuando a los insumos para la oficina de la UEP BID DV indica que se debe contemplar para los gastos relacionados a la provisión de insumos de oficina un equivalente a 20/25 jornales mínimos, esta provisión deberá ser mensual? Deberá ser hasta la emisión del certificado de cumplimiento de los servicios de mantenimiento?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-11-2022
Debe ser mensual, hasta la recepción definitiva.		

Consulta 72 - Franja de Dominio

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2022
Se solicita la presentación de algún documento que indique el porcentaje de la franja que se encuentra ya liberada, esto para lograr un mejor análisis de zonas a atacar y un eficiente plan de trabajo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-11-2022
Favor remitirse al ARCHIVO "ANEXO DE LA ADENDA 3"		

Consulta 73 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2022
Se solicita la prórroga de la presentación de ofertas y del período de consultas de por lo menos 15 días, para un mejor análisis del proyecto debido a su complejidad y así también ayudará a la presentación de una oferta más competitiva. Aguardamos una respuesta favorable		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-11-2022
Favor remitirse a las fechas indicadas en el SICP		

Consulta 74 - Vivienda para Supervisión

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2022
El terreno en el cual se construirá la vivienda para la supervisión de Obras será proveído por la convocante o se deberá incluir en la oferta el costo del terreno en conjunto con el de la vivienda?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-11-2022
Se deberá incluir en la oferta el costo del terreno.		

Consulta 75 - 11.8.1 Construcción de Deposito (En la sede situada en Itauguá)

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2022
En el PBC pag. 131, ítem 11.8.1 Construcción de Deposito (En la sede situada en Itauguá) dice: Consistirá en la Construcción de un depósito (tinglado), previéndose utilizar el espacio indicado en los planos del anteproyecto (...) (...)Las dimensiones indicadas en los planos son las mínimas requeridas para el interior del tinglado, no se aceptarán menor altura y/o vano libre para el mismo (...) (...)Los materiales y procedimientos constructivos deberán realizarse conforme a las Especificaciones Técnicas del Anexo A(...) Se solicita los planos mencionados en la descripción del ítem para poder cotizar, además se solicita el Anexo A al cual hace referencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-11-2022
Se agrega el plano a través de la Adenda 3.		

Consulta 76 - IAO 20.1 Número de Copias de la Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2022
IAO 20.1 Número de Copias de la Oferta Dado el gran volumen de papel debido al número de copias exigidas para la licitación, se solicita por favor aceptar la presentación de los antecedentes y/o documentos administrativos en una oferta y que estos sean válidos para los distintos lotes en los que se presente cada oferta		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-11-2022
Favor remitirse a lo indicado en la IAO 44.1 de la Sección II Datos de la Licitación.		

Consulta 77 - PRESENTACION OFERTAS

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2022
DDL Anexo A numeral 2.4 b) Para la presentación de las Ofertas, podrán aceptarse documentos expedidos por las autoridades competentes de países extranjeros sin la legalización del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Con esto se entiende que el antecedente legal NO se exige que estén apostillados por lo tanto se pueden entregar copias impresas cuando estos cuenten con sello o firma digital. Favor confirmar		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-11-2022
En respuesta a su consulta, no se exige apostillado por lo que su entendimiento es correcto		

Consulta 78 - ANTECEDENTES OFERENTES

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2022

En relación a los antecedentes de los oferentes, solicitados para la presentación de la oferta y que no tengan vigencia como, por ejemplo: Estados Financieros, Balances, Certificados de Experiencia, Contratos de Obra, Certificados de Títulos de los Profesionales, Certificados de experiencia de los profesionales; etc, de oferentes extranjeros, se consulta:

a) ¿Deben estos documentos estar apostillados?
b) ¿En lugar de la documentación en original se pueden presentar documentos autentificados y certificados por un Escribano?

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-11-2022

Estos documentos pueden ser presentados en copia simple

Consulta 79 - GARANTÍA O DECLARACIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2022

SECCION II Datos de la Licitación (DDL) IAO 19.1 Indica que, el plazo de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta no será menor a 150 días calendario, contados a partir de la fecha de presentación de la oferta, prorrogable a solicitud del Contratante sin embargo en el apartado la SECCION I Instrucción a los oferentes (IAO) numeral 19.3 (d) y en la SECCION IV Formularios de la Licitación, en Formulario de Garantía de Mantenimiento de la oferta (pdf y editable) indican que la garantía permanecerá valida por un periodo de 28 días posteriores a la fecha límite de la validez de las ofertas. Se solicita aclarar cuál es el periodo de vigencia que prevalece, 28 días o 150 días. Si es este último periodo, favor indicar como se debe rectificar el Formulario de Garantía de Mantenimiento para que este sea concordante con lo exigido.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-11-2022

El plazo de validez original solicitado para la GMO en la IAO 19.1 de la Adenda 2 no será menor a 150 días calendario coincidente con el de Validez de la Oferta (IAO 18.1 Sección II del PBC) y es el que prevalece para este llamado. Se espera que la firma del contrato sea en un plazo mucho menor a los 150 días de la Notificación de Adjudicación + 28 días para la entrega de la Garantía de Cumplimiento, no obstante, como se prevé en la mismas IAO, su plazo de validez puede ser prorrogable para cubrir posibles retrasos y garantizar que la GMO se halle válida al momento de la firma del contrato por las partes.

Consulta 80 - IAO 15.2

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2022

IAO 15.2: Se podrá cobrar en monedas extranjeras aquello que propongamos en las necesidades en moneda extranjera?

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022

Si es posible, favor remitirse a lo indicado en la IAO 15.1 y 15.2 de la Sección II Datos de la Licitación y en el Formulario Apéndice de la Oferta Resumen de las monedas de Pago.

Consulta 81 - GARANTÍA O DECLARACIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2022

Sobre la garantía de mantenimiento de oferta Se solicita clarificar si la garantía a ser emitida por banco local puede incorporar una fecha cierta de vencimiento. Siempre que esta respete los días de vigencia requeridos por las DDL

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022

Favor remitirse a la respuesta a la Consulta 79

Consulta 82 - ESTADOS FINANCIEROS

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2022

Se solicita clarificar los periodos de los EEFF que se deben presentar en la Oferta.
a) Se entiende que con el formulario FIN 3.1 son 3 periodos (2019-2020-2021) que deben acompañar al Formulario. Favor confirmar.
b) Asimismo, no se logra deducir si para el Formulario FIN 3.2 se debe acompañar solo el mejor de los EEFF declarados en este formulario y que este entre los años 2011-2020 o solo se debe adjuntar una certificación del profesional contable indicándolas cifras que corresponden a los Estados Financieros Individuales o Consolidados que tenga carácter de Declaración Jurada y al tener carácter de Declaración Jurada, solo presentaría el documento el oferente adjudicado a la firma del contrato. Favor Aclarar

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022

Para el cálculo de los Coeficientes de Liquidez y de Solvencia se requiere que los oferentes presenten los Estados Financieros de los ejercicios fiscales 2.021, 2.020 y 2.019. En el caso Facturación media anual de obras de construcción deberán adjuntar los Estados de Resultados, Notas a los Estados Financieros y Libro mayor de las Cuentas de Ingresos Operativos vinculados a la Construcción de los mejores 5 (cinco) años de los últimos 10 (diez) (2012-2021); favor remitirse a la Adenda 3. Tanto en los criterios de la Sección III como en los formularios financieros correspondientes se establece como deben ser presentados estos documentos y la metodología de cálculo, favor remitirse a ellos.

Consulta 83 - Criterios de elegibilidad y calificación

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2022

Observamos que en la adenda 2, en el item 4.2 (b) Experiencia específica en la ejecución de componentes claves de obra solicitan como requisito b) Suelo Cal (70%) y Suelo Cemento (30%). Debido a que estos nombres son muy generales, consultamos:
¿Serán considerados todos los ítems sin importar el nivel en que se encuentren, es decir, a nivel de subrasantes o subbases o bases?
¿Serán considerados los siguientes nombres de ítems que contienen cal y/o cemento?
- “Subrasante Mejorada”, y/o
- “Refuerzo de Subrasante”, y/o
- “Cal de aporte”, y/o
- “Sub base granular cementada”, y/o
- “Base Reciclada Tratada con Cemento Portland”,
- "Sub Base y/o Base mejorada con cemento o cal"

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022

a) si, serán considerados todos los ítems sin importar el nivel en que se encuentren b) si, serán considerados los siguientes nombres de ítems que contienen cal y/o cemento. Para los criterios de evaluación 4.2 a y 4.2 b favor remitirse a los ajustes de la Adenda 3 que sustituyen a los ajustes de estos mismos criterios en la Adenda 2.

Consulta 84 - DDL Anexo B numeral 3

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2022

Se entiende que, los documentos que se presenten con la Oferta como Declaración Jurada, SOLO se deberán presentar en caso de adjudicación y por consiguiente a la firma del contrato siendo los documentos que entran en esta cláusula: Estados Financieros Individuales o Consolidados correspondiente al Formulario FIN 3.2, Certificados de experiencia correspondiente al Formularios EXP 4.1 Experiencia General en construcciones, EXP 4.2 (a) Experiencia específica en construcción y gestión de contratos, EXP - 4.2 (b) Experiencia en construcción en actividades clave

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022

Todos los oferentes deben presentar estos documentos junto con la oferta como copia simple, así como toda Declaración Jurada solicitada para su evaluación, no solo el adjudicado.

Consulta 85 - GARANTÍA O DECLARACIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2022

En caso de Consorcio entre dos empresas sin estar este legalmente constituido, necesitamos aclarar que se acepta emitir dos garantías que acumulen la cantidad requerida. De forma que confirmar por favor que es aceptable cualquiera de las siguientes opciones:
a) Dos garantías, cada una tomada por cada socio individual, cada uno en base a su porcentaje de participación, de forma que entre ambas totalicen la cantidad de 10.491.000.000 Gs. Independientemente que se emitan por bancos distintos. Ya que puede pasar que ambos socios trabajen con bancos locales diferentes.
b) Dos garantías emitidas a nombre de ambos socios actuando conjuntamente. Cada uno en base a su porcentaje de participación, de forma que entre ambas totalicen la cantidad de 10.491.000.000 Gs. Independientemente que se emitan por bancos distintos. Ya que puede pasar que ambos socios trabajen con bancos locales diferentes.
c) c) Una única garantía emitida a nombre de ambos socios actuando conjuntamente. En el caso en que ambos socios trabajen con el mismo banco corresponsal y, por lo tanto, sea posible esta opción.
En caso de que ninguna de las anteriores se considere aceptable, confirmar por favor que la única opción es emitir una única garantía tomada por el socio líder del consorcio.

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022

Debe presentarse una sola Garantía, favor remitirse a la IAO 19.1 de la Adenda 2

Consulta 86 - GARANTÍA O DECLARACIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2022

IAL A DISPOSICIONES GENERALES, NUMERAL 19. GARANTÍA O DECLARACION DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA
Confirmar que es suficiente con garantizar un importe de 10.491.000.000 Gs, Es decir, la más alta de las cuatro requeridas, independientemente de los lotes que se oferten.

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022

Favor remitirse a lo indicado en la IAO 19.1 de la Adenda 2

Consulta 87 - AUMENTO DE PLAZO

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2022

Para poder hacer un estudio detallado y responsable del proyecto, se solicita encarecidamente postergar la entrega de la oferta en lo menos 30 días.

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022

Favor remitirse a las fechas indicadas en el SICP

Consulta 88 - FINANCIAMIENTO

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2022

Del préstamo obtenido con el BID, se obtiene el 100% de la financiación para esta obra??

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022

El Préstamo financia el 100% del Proyecto.

Consulta 89 - GARANTÍA O DECLARACIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2022
Garantía de mantenimiento. ¿Puede ser Póliza de Caución??		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Solo será aceptada Garantía Bancaria, favor remitirse a lo indicado en la IAO 19.3 (d) de la Sección II Datos de la Licitación		

Consulta 90 - ESTADOS CONTABLES

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2022
¿Se deben presentar los Estados Contables origen y un estado de los mismos en guaraníes al tipo de cambio que se recoge en el pliego (página 58)?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Se debe presentar los Estados Financieros que se encuentren en moneda de origen		

Consulta 91 - ESTADOS CONTABLES

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2022
Los Estados Contables se deben presentar firmados por el Representante Legal y por el Contador Público Matriculado. ¿Este contador sería local o puede ser un contador del país origen?? (Formulario FIN 3.2.1)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
El Profesional Contable deberá ser del país de origen del oferente.		

Consulta 92 - GARANTIA CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2022
Se puede presentar para cumplimiento del contrato una garantía con un fiador (ver exactamente que es igual a la póliza de caución; pág. 296		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Favor remitirse a lo indicado en la IAO 48.1/48.2 de la Sección II Datos de la Licitación		

Consulta 93 - PRESENTACION OFERTA

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2022
Se solicita puedan hacer entrega de un índice paginado de los antecedentes que deben acompañar a la oferta o Instrucción a los Oferentes que facilite el orden de documentos el que, serviría de guía tanto para la presentación de la oferta como también para la revisión de la Dirección Contratante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
En la IAO 11.1 de la Sección I. Instrucciones a los Oferentes, la IAO 11.1.h y los documentos del Anexo A de la Sección II. Datos de la Licitación, se establecen un orden aceptable de presentación de los documentos de la Oferta, los que deben estar complementados con los documentos exigidos en la Sección III y Sección IV del PBC.		

Consulta 94 - RETENCIONES CONCEPTO GESTION MEDIOAMBIENTAL

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2022
En los pagos mensuales, tanto para las obras de habilitación como para la de mantenimiento, se dice que se practicarán retenciones por concepto de gestión medioambiental No se especifica sin embargo el porcentaje de dicha retención ni si esta es recuperable o debe ser considerada como un coste. Favor de aclarar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Favor remitirse a la Adenda 3		

Consulta 95 - Puesto de Peaje

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2022
En el documento MEMORIA_DESCRIPTIVA_2022 dice: "5.7.6.Puesto de peaje La ubicación del puesto de peaje será definida en el proyecto final de ingeniería previa aprobación por parte del MOPC. Sin embargo, se realiza la recomendación de realizar la instalación de la infraestructura en la Progresiva 15+000. En este proyecto se adjuntan los planos de las casetas e instalaciones en el atlas de planos. El presupuesto estimado de los trabajos se obtiene mediante el análisis de precio unitario presentado en el Documento N° 4 del presento proyecto. El puesto de peaje estará emplazado en su totalidad dentro de la franja de dominio de la carretera. Será ejecutado el puesto de peaje con los siguientes trabajos: • Obras Civiles • Obras Viales Asociadas: • Equipamientos Especiales " Favor proveer el mencionado Documento 4, o el desglose de ítems a ser tomado en cuenta para el puesto de peaje. Aprovecho la consulta para solicitar lo mismo para el puesto de Pesaje Fijo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Favor remitirse a la Adenda 3 y al archivo "ANEXO a la ADENDA 3"		

Consulta 96 - Discrepancia en porcentaje para Mitigación Ambiental (página 119)

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2022
En el documento “PCB”, Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación, pág. 65. Apartado 7. “Evaluación de la Oferta” mencionan cuanto sigue: Será considerado desviación sustancial no subsanable si un rubro/ítem de la “Lista de Precios Unitarios” se omite o no es cotizado y si en los siguientes ítems, el valor es: … (iii) Mitigación Ambiental (Indirectas) “Es mayor a 0.4% del Valor de las Obras de Habilitación.” (concepto 1) Mientras que en la sección VI. “Requisitos de las Obras”, pág. 119 apartado 8. “Forma de Adjudicar, pagar y garantizar el contrato”, 8.3 “Rubros y formas de pago del contrato” mencionan: b) Gestión PGAS (Indirectos): “no deberá ser superior al 0.5% del Valor de las Obras de Habilitación y Mantenimiento…” (concepto 2) Solicitamos verificación y confirmación de cuál de los dos conceptos citados anteriormente deberá ser tenido en cuenta para la definición del monto correspondiente para el ítem Mitigación Ambiental (Indirectos).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Favor remitirse a la Adenda 3		

Consulta 97 - 13.3.2 Variación mediante Solicitud de Propuesta

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2022
En el documento “PBC”, sección VI. “Requisitos de las obras”, capítulo 2. Obras de Habilitación, 2..1 “Programación de las obras de habilitación”, mencionan lo siguiente: El diseño ejecutivo final de las obras por lote comprenderá no solo el entregado con el documento del llamado sino también los diseños ejecutivos de los puentes y el acceso a Nanawa – Chaco í elaborados por las contratistas adjudicadas que cuenten con la aprobación por el MOPC, según el lote que corresponda con base en lo estipulado en el numeral 13.3.2 Variación mediante Solicitud de Propuesta de las Condiciones Generales del Contrato.. Con la lectura del apartado Condiciones Generales del Contrato, no hemos podido localizar el numeral 13.3.2 “Variación mediante Solicitud de Propuesta” según lo indicado anteriormente. Siendo así, solicitamos la publicación del numeral 13.3.2 “Variación mediante Solicitud de Propuesta” en el apartado Condiciones Generales del Contrato.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Estos documentos están protegidos por derecho de autor por lo que no pueden ser publicados junto con el documento de llamado, favor remitirse a lo indicado en la Sección VII. Condiciones Generales del Contrato del PBC.		

Consulta 98 - Fórmula paramétrica de ajuste para los Servicios de Mantenimiento

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2022

En el documento “PBC”, “Condiciones Particulares Parte E – Ajuste por cambios de Costos”, indican lo siguiente, 2. “LA FÓRMULA PARAMÉTRICA DE AJUSTE PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO SERÁ LA SIGUIENTE:
Pj =Pi. K
Donde:
Pj: Valor final del reajuste.
Pi: Monto del Certificado a ser reajustado.
K: Coeficiente de ajuste.
El Coeficiente K se calculará de acuerdo con la fórmula siguiente:
K=s S/So + de De/Deo+ d D/Do + g G/Go + p P/Po + ca Ca/Cao
siendo:
S: Salario horario del Jornalero correspondiente al mes de ejecución de los trabajos.
So: Salario horario del Jornalero correspondiente al mes anterior al de la apertura de las Ofertas.
De: Índice porcentual para equipos y maquinarias SERIE ID: WPU 11 correspondiente al mes de ejecución de los trabajos.
Deo: Índice porcentual para equipos y maquinarias SERIE ID: WPU 11 correspondiente al mes anterior al de la apertura de las Ofertas.
D: Dólar correspondiente en el mes de ejecución de los trabajos.
Do: Dólar vigente correspondiente al mes anterior al de la apertura de las Ofertas.
G: Precio del Gas Oil por litro correspondiente al mes de ejecución de los trabajos.
Go: Precio del Gas Oil por litro correspondiente al mes anterior al de la apertura de las Ofertas.
P: Precio de la Piedra triturada por tonelada, correspondiente al mes de ejecución de los trabajos.
Po: Precio de la Piedra triturada por tonelada, correspondiente al mes anterior al de la apertura de las Ofertas.
Ca: Precio del Cemento asfáltico por tonelada, correspondiente al mes de ejecución de los trabajos.
Cao: Precio del Cemento asfáltico por tonelada, correspondiente al mes anterior al de la apertura de las Ofertas.

En el listado anterior no se indican los valores de los coeficientes, siendo así:
Solicitamos los valores de los coeficientes correspondientes a: “s, de, d, g, p, ca,” que serán utilizados en la fórmula paramétrica de ajuste para los servicios de mantenimiento.

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022

Favor remitirse a lo establecido en el PBC y en la formula
Pj =Pi. K
Donde:
Pj: Valor final del reajuste.
Pi: Monto del Certificado a ser reajustado.
K: Coeficiente de ajuste.

Consulta 99 - Agua

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2022

La adquisición de agua dulce en la zona es muy costosa. Ya que hasta los propios tajamares de lluvia tienden a ser salobres por la salinidad del propio suelo. Favor tener en cuenta esto para las exigencias del agua en las diferentes etapas constructivas. Sino indicar el proceso recomendado para la obtención de agua dulce, en caso de sugerir pozos profundos favor adjuntar estudios de calidad de agua.

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022

Favor remitirse a lo establecido en las EETT del archivo "ANEXO A LA ADENDA 3" publicadas en el portal.

Consulta 100 - Solicitud de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2022
Teniendo en cuenta la envergadura de la obra y con el fin de realizar un buen estudio de los costos para beneficio de la convocante y del erario público, se solicita una prórroga de 10 días en la fecha de presentación de la oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Favor remitirse a las fechas indicadas en el SICP.		

Consulta 101 - Ajuste por cambios de Costos

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2022
En el documento “PBC”, “Condiciones Particulares Parte E – Ajuste por cambios de Costos”, indican lo siguiente “Si el precio de las Obras Extraordinarias/Mejoramiento de Sedes Distritales/Seccionales/Comunidades Indígenas, se determinara sobre la base de los precios unitarios propuestos por el Contratista en el proyecto ejecutivo, el precio no será ajustado por ser precios calculados a la fecha de emisión de la orden.” (pág. 283) No obstante, solicitamos que las obras citadas anteriormente sean reajustadas una vez que el proyecto ejecutivo y cronogramas en el cual estarán indicados el momento de ejecución de estos servicios, que serán elaborados por las contratistas adjudicadas, cuenten con la aprobación por el MOPC según el lote que corresponda con base a lo estipulado en el apartado 1. “Fórmula paramétrica de ajuste para las obras de habilitación”.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Favor remitirse a lo establecido en el PBC.		

Consulta 102 - Ajuste por cambios de Costos

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2022
Solicitamos que los ítems de las obras que conforman la Suma provisional, “Puentes (Lote 1 y 4) y Acceso a Chacoí (Lote 1)”, sean reajustados una vez que el proyecto ejecutivo y cronogramas en el cual estarán indicados el momento de ejecución de estos servicios que serán elaborados por las contratistas adjudicadas, cuenten con la aprobación por el MOPC según el lote que corresponda con base a lo estipulado en el apartado 1. “Fórmula paramétrica de ajuste para las obras de habilitación”.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Favor remitirse a lo establecido en el PBC.		

Consulta 103 - SUMINISTROS DEL CONTRATO/SERVICIOS ESPECIALIZADOS

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2022
De la revisión del documento “PBC.pdf”, Sección VI. “Requisitos de las Obras” apartado 11. “SUMINISTROS DEL CONTRATO/SERVICIOS ESPECIALIZADOS”, 11.5 “Vivienda para la Supervisión de Obras” en el tercer párrafo mencionan lo siguiente: “Estas instalaciones deberán estar listas para su uso y ocupación, incluyendo el amueblamiento, a más tardar "ciento cincuenta (120)" días calendario posteriores a la emisión de la Orden de Inicio del Contrato”. Debido a la discrepancia en lo redactado en letras “ciento cincuenta” y en números “ciento veinte”. Solicitamos revisión y confirmación de si estas instalaciones deberán estar listas a los "ciento cincuenta (150)" días calendario, o deberán estar listas a los "ciento veinte (120)" días calendario.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Favor remitirse a la Adenda 3.		

Consulta 104 - Conformación de Talud 1:4 con suelo orgánico

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2022
De la revisión del documento “EETT R01”, apartado “1.8 Conformación de Talud 1:4 con suelo orgánico”, “1.8.5 Medición y pago” describen los siguiente: “La medición para el pago por la protección vegetal se basará en el número de metros cuadrados (m2), colocados.” Mientras que el documento “PBC”, “Anexo 1. Lista de Cantidades” para los lotes “Lote 1”, “Lote 2”, “Lote 3” y “Lote 4” indican como unidad de medida para el Ítem “Conformación de Talud 1:4 de suelo orgánico” “m3”. Solicitamos revisión y confirmación de la unidad de medida para el ítem “Conformación de Talud 1:4 de suelo orgánico”		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Favor remitirse a la Adenda 3.		

Consulta 105 - Demolición de obras de drenaje

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2022
De la revisión del documento “EETT R01”, apartado “2.3 Demolición de obras de drenaje”, “2.3.6 Pago” describen los siguiente: “Demolición de obras de drenaje” Forma de pago: “metro cúbico (m3)”, mientras que en el “Anexo 1. Lista de Cantidades” para los lotes “Lote 1”, “Lote 2”, “Lote 3” y “Lote 4” indican para el Ítem “Demolición de obras de drenaje” la unidad de medida “m”. Solicitamos revisión y confirmación de la unidad de medida para el ítem “Demolición de obras de drenaje”		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Favor remitirse a la Adenda 3.		

Consulta 106 - Subbase granular cementada

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2022
De la revisión del documento “EETT R01”, apartado “3.4 Subbase granular cementada Rc7>20 kg/cm2”, “3.4.7 Medición” describen lo siguiente: “La unidad de medida será el metro cúbico (m3), aproximado al entero, de material o mezcla suministrada...”, mientras que en el “Anexo 1. Lista de Cantidades” para los lotes “Lote 1”, “Lote 2”, “Lote 3” y “Lote 4” indican para el Ítem “Subbase granular cementada” la unidad de medida “m2”. Solicitamos revisión y confirmación de la unidad de medida para el ítem “Subbase granular cementada”		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Favor remitirse a la Adenda 3.		

Consulta 107 - Cabecera de alcantarilla tubular

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2022
De la revisión del documento “EETT R01”, apartado “4.11 Cabecera para alcantarilla tubular”, “4.11.5 Medición” describen lo siguiente: “Las cantidades totales de Cabeceras serán cuantificadas por metro cabido (m3) de estructura terminada...”, mientras que en el “Anexo 1. Lista de Cantidades” para los lotes “Lote 1”, “Lote 2”, “Lote 3” y “Lote 4” indican para el Ítem “Cabecera de alcantarilla tubular” la unidad de medida “m”. Solicitamos revisión y confirmación de la unidad de medida para el ítem “Cabecera de alcantarilla tubular”		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Deberán ser cotizadas dentro del Ítem de Alcantarillas. Favor remitirse a la Adenda3		

Consulta 108 - Sección III.Criterios de Evaluación y Calificación.4 Experiencia. 4.2 (b) Experiencia específica en la ejecución de componentes claves de obra.

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2022
En la adenda 2 se agrega en las actividades claves el ítem suelo cal(70%) y suelo cemento (30%) estableciendo una cantidad para cada lote. Entendemos que para calificar el oferente debe alcanzar la totalidad de la cantidad establecida por cada lote sumando suelo cal y suelo cemento en los porcentajes establecidos. 70% 30%. Favor confirmar nuestro entendimiento.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Es correcto su entendimiento		

Consulta 109 - Capacidad en Materia de Personal:

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2022
Para el Especialista Social correspondiente al Lote 3, solicitamos a la convocante que no exija la presentación de títulos de pos grado que se aplique a trabajos con pueblos indígenas, ya que consideramos que dicha exigencia tiende a limitar la presentación de profesionales que cuentan con vasta experiencia en trabajos con comunidades indígenas pero que no cuentan con el pos grado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Se considera título de posgrado a toda capacitación, actualización, diplomado, especialización, máster o doctorado que se haya realizado posterior a la obtención del título de grado. Favor remitirse a la Adenda 3.		

Consulta 110 - Experiencia específica en la ejecución de componentes claves de obra

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2022

Con relación a la Adenda 2, “Numeral 4.2 b) Experiencia específica en la ejecución de componentes claves de obra”, se requiere antecedentes de ejecución de:
b) Suelo Cal (70%) y Suelo Cemento (30%)
Tramo 1 – L1: 129.200 m3
Tramo 2 – L2: 170.800 m3
Tramo 3 – L3: 171.600 m3
Tramo 4 – L4: 155.000 m3
Al respecto, señalamos que el proceso constructivo del suelo mejorado con cemento o cal son similares, por lo que consideramos que la experiencia de las empresas en una u otra tarea, demuestra su capacidad de ejecución.
Por lo expuesto y a fin de facilitar la participación de más empresas, solicitamos que dicho requisito de calificación sea redactado como sigue:
b) Subrasante y/o Sub Base y/o Base mejorada con Cemento o Cal
Tramo 1 – L1: ≥ 129.200 m3
Tramo 2 – L2: ≥ 170.800 m3
Tramo 3 – L3: ≥ 171.600 m3
Tramo 4 – L4: ≥ 155.000 m3
Cabe señalar, que este Criterio de Evaluación es el mismo que se exige en una licitación similar y de mayor envergadura, que es el “Llamado MOPC Nº 70/2022 – Licitación Pública Internacional para la Contratación de Empresas Constructoras para el Diseño, Catastro, Indemnización, Construcción y Mantenimiento por Niveles de Servicio de la Pavimentación de la Ruta Nacional PY-15, Tramo Mariscal Estigarribia – Pozo Hondo y Acceso a Mariscal Estigarribia, Departamento de Boquerón, República del Paraguay - ID Nº 417011”.

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022

Para los criterios de evaluación 4.2 a y 4.2 b favor remitirse a los ajustes de la Adenda 3 que sustituyen a los ajustes de estos mismos criterios en la Adenda 2.

Consulta 111 - Presentación de Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2022

En carácter de oferentes de la licitación de la referencia, tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a los efectos de solicitarles una prórroga de por lo menos (30) Treinta días para la fecha de presentación de las ofertas. Motiva nuestra solicitud, la magnitud y complejidad de las obras y la necesidad de estudios que permitan ofrecer a esa repartición una propuesta más competitiva.

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022

: Favor remitirse a las fechas indicadas en el SICP.

Consulta 112 - GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2022

Consultamos a la Convocante si una APCA que está constituida por 2 (dos) empresas, podrá presentar 2(dos) garantías bancarias de mantenimiento de oferta que sumadas alcancen los importes establecidos en las condiciones de la IAO 19.1 de la adenda 2 y que ambas estén de acuerdo a lo establecido en las IAO 19.8 del pbc.

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022

Favor remitirse a la respuesta a la consulta 85

Consulta 113 - Vereda de Hormigon

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2022
De la revisión del documento “EETT R01”, apartado “6.14 Vereda de Hormigon”, “6.14.4 Medición” describen lo siguiente: “La unidad de medida es el metro cuadrado (m2)...”, mientras que en el “Anexo 1. Lista de Cantidades” para los lotes “Lote 1”, “Lote 3” y “Lote 4” indican para el Ítem “Vereda de Hormigon” la unidad de medida “m3”. Solicitamos revisión y confirmación de la unidad de medida para el ítem “Vereda de Hormigon”		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Favor remitirse a la Adenda 3.		

Consulta 114 - Cordon cuneta de hormigon

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2022
De la revisión del documento “EETT R01”, apartado “6.17 Cordón cuneta de Hormigón”, “6.17.6 Método de medición” describen lo siguiente: “Se cuantificará por metros cúbicos (m3) de cordón cuneta de hormigón construido...”, mientras que en el “Anexo 1. Lista de Cantidades” para el “Lote 4” indican para el Ítem “5.19 Cordon cuneta de hormigon” la unidad de medida “m”. Solicitamos revisión y confirmación de la unidad de medida para el ítem “Cordon cuneta de hormigon”		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Favor remitirse a la Adenda 3.		

Consulta 115 - Contrapiso Vereda

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2022
Solicitamos las especificaciones técnicas del ítem 5.16 “Contrapiso Vereda” Ítem indicado en documento “PBC”, “Anexo 1. Lista de Cantidades” para los lotes “Lote 3; Acceso a Ninfa” y “Lote 4; Acceso a Gral. Bruguez”.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Deberá ser cotizado dentro del Ítem vereda de hormigón. Favor remitirse a la Adenda 3		

Consulta 116 - Peajes

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2022
En el ítem 9.4 Peajes en las Especificaciones Técnicas 9.4.4. Cómputos En los "Cómputos de repuestos" y "Cómputos de Suministro" se presenta las tablas de cantidades necesarias. Nos llama la atención esas cantidades que se solicita. Estas cantidades son correctas para una sola plaza de 4 vías? Favor aclarar		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Remitirse al archivo "ANEXO DE LA ADENDA 3"		

Consulta 117 - Anexo A DDL apartado 1.4

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2022
Anexo A DDL apartado 1.4 Disposición común para los oferentes individuales y asociados en APCA/Consorcio se solicita Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del artículo 40º y de Integridad. Favor se solicita entregar formato de Declaración Jurada la cual debe estar de acuerdo al Formulario estándar incluido como parte del presente anexo. Dicho Formulario no viene en las BALI por lo cual se solicita hacer entrega del mismo para cumplir a cabalidad con lo exigido.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Favor remitirse a la Adenda 3		

Consulta 118 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2022
Existe confusión en cual archivo tomar como definitivo ya que la carpeta eett_1663709834867 y la carpeta eett_planos__1__1664981373597 contienen informaciones diferentes, favor aclarar cual será la definitiva...		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Favor remitirse a la respuesta a la consulta 41		

Consulta 119 - Datos topográficos

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2022
Podrían proveernos los datos de relevamiento topográfico para poder realizar verificaciones de volumen		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Favor remitirse a los documentos subidos en el SICP, específicamente PLANOS PARTE 02 09_BATIMETRIA Y TOPOGRAFIA en el comprimido planos2_1663710833731.zip.		

Consulta 120 - Puesto de peaje

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2022
Con relación al documento “R12-LIC-ANE-OBC-001” “Anexo 9 – Diseño de obras complementarias” incluido en la adenda Nro. 1 mencionan en el apartado 7. “Puesto de peaje”: “La ubicación del puesto de peaje será definida en el proyecto final de ingeniería previa aprobación por parte del MOPC. Sin embargo, se realiza la recomendación de realizar la instalación de la infraestructura en la cercanía del Puesto de Pesaje Fijo (Progresiva 15+000). En este proyecto se adjuntan los planos de las casetas e instalaciones en el atlas de planos. El presupuesto estimado de los trabajos se obtiene mediante el análisis de precio unitario presentado en el Documento N° 4 del presento proyecto...” Con respecto a lo mencionado anteriormente, no encontramos los planos de las casetas e instalaciones. Solicitamos la publicación de dichos documentos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Remitirse al archivo "ANEXO A LA ADENDA 3"		

Consulta 121 - Servicios Especializados

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2022
En el PBC solicita la provisión de una camioneta 4x4 por cada lote, es decir, cada adjudicado deberá proveer el vehículo según especificaciones dadas. Es correcta nuestra interpretación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
La interpretación no es correcta, cada lote tiene establecidos la cantidad de camionetas en el ítem SUMINISTROS/SERVICIOS ESPECIALIZADOS. Favor remitirse a lo establecido en el PBC.		

Consulta 122 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2022
Con relación al documento “EETT R01 ESPECIFICACIONES TECNICAS CONSTRUCTIVAS, AMBIENTALES Y ESPECIALES – septiembre 2022” (A) ; y al documento “ETAGs ESPECIFICACIONES TECNICAS CONSTRUCTIVAS, AMBIENTALES Y ESPECIALES – enero 2022” (B); ambos publicados en fecha 20/09/22, y además los documentos publicados en fecha 06/10/22 entre ellos el documento “21593-R12 ESPECIFICACIONES TECNICAS CONSTRUCTIVAS, AMBIENTALES Y ESPECIALES - noviembre 2019” (C), solicitamos, dados que tienen el mismo título, que hacen que se preste a confusión; se indiquen cuál de los documentos A, B, o C, será válido para la realización de la oferta técnica-económica.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
: Favor remitirse a la respuesta a la consulta 41		

Consulta 123 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2022
Atendiendo a la envergadura de la obra y la necesidad de realizar correctamente las verificaciones necesarias para obtener una oferta competitiva, se solicita la prórroga de consultas y de entrega de oferta de por lo menos 15 días.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Favor remitirse a las fechas del SICP		

Consulta 124 - Periodo de Consultas

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2022
Se solicita rehabilitar el periodo de consultas por un tiempo razonable de mínimo 7 días una vez se haya respondido y aclarado aunque sea el 90% de las consultas realizadas hasta la 18/10/22 (Periodo original del llamado).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Favor remitirse a las fechas del SICP		

Consulta 125 - Imprimación asfáltica

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2022
Con relación al Ítem “Imprimación Asfáltica”, se consulta si se podría utilizar otro producto alternativo al Asfalto Diluido CM-30, de iguales resultados como ser los EAI (Emulsiones Asfálticas para Imprimación) que ya se ofrecen en el mercado especialmente para estos trabajos?. El CM-30 es un producto que ya va en desuso y actualmente en otros llamados y contratos del MOPC ya se permite la utilización de los EAI (Emulsiones Asfálticas para Imprimación).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Referirse a las EETT del archivo "ANEXO A LA ADENDA 3"		

Consulta 126 - Alcance de Obra

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2022
Se solicita la aclaración del alcance de las obras a realizar en la intersección entre la ruta nueva y la duplicación que va a Nanawa, que contratista se encarga de que trabajo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
En el acceso a Nanawa se realizará una adecuación, este trabajo forma parte del alcance de la Contratista adjudicada del Lote 1.		

Consulta 127 - 3.3- Losa de Hormigón en Calzada fck=350 Kgr/cm²

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2022
En el lote 4 existe el ítem: 3.3- Losa de Hormigón en Calzada fck=350 Kgr/cm² Dicho ítem hace parte del paquete estructural, sin embargo no encontramos ninguna sección tipo en el cual esté dicho rubro, además no existe Especificaciones técnicas del ítem, serían tan amable de proveer tanto los planos, especificaciones técnicas e indicar de las progresivas y/o zonas en la cual se ejecutará el ítem en cuestión.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2022
Favor remitirse a la Adenda 3 y al archivo "ANEXO a la ADENDA 3".		